

JUEVES 23 DE MAYO DE 2019

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### PRESENTAN DENUNCIA ANTE EL IEEQ CONTRA DIPUTADA ELSA MÉNDEZ

Por Domingo Valdez

La activista Maricruz Ocampo Guerrero presentó ante el **IEEQ** una denuncia en contra de la diputada local del PAN Elsa Méndez, por presuntos actos anticipados de campaña, a causa de los espectaculares que fueron instalados en varios puntos de la ciudad, donde se promociona su imagen. Explicó que, en días recientes, tras la colocación de estos anuncios, el responsable de los asuntos jurídicos del IEEQ dijo que no podían actuar en contra de la diputada local, a menos que existiera una denuncia y que no investigarían de oficio. Este hecho es una violación de lo señalado en el artículo 134 constitucional y el artículo 6 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, dijo Ocampo Guerrero. “No se vale que tengamos que ser los ciudadanos lo que estemos haciéndoles la chamba. El IEEQ, en mi opinión, sobre todo porque es una violación a la ley electoral y al 134 constitucional, debería de investigar de oficio. Pero ya está la denuncia y espero que se investigue”, indicó la activista. Apuntó que también se espera una sanción más severa, porque se la pasan dándoles “manacitos”. Indicó que estos espectaculares de la diputada panista aparecen fuera tanto de periodo electoral como de normatividad, pues para hacerlos debe solicitar autorización el instituto electoral estatal, pues la única época del año cuando puede usar su imagen y su nombre es cuando van a rendir un informe. “(La legisladora Elsa Méndez) se la pasa cometiendo “errores” que violentan las normas, los derechos humanos, el estado laico y lo que le hacen es un ‘jaloncito de orejas’ y un ‘no lo vuelvas a hacer’”. “Ahí tienen que ver mucho los partidos políticos, porque si en lugar de poner a personas, hombres y mujeres, por hacer pagos políticos, por pagar prebendas o deudas que adquieren en campañas, o en su trabajo como funcionarios, si pusieran realmente a los militantes más preparados, más capacitados, con más conocimiento de la ley, otro gallo nos cantara. Los queretanos no nos merecemos ese tipo de funcionarios que tenemos. Ellos cuentan con asesores, muchos abogados, con un ejército de personas para ir a tomar las fotos de los espectaculares”, abundó. La demandante precisó que de acuerdo con la Constitución hay tiempos de respuesta a la denuncia, pero no sabe con exactitud en cuánto tiempo habrá una respuesta, pero lo que espera es que se le dé celeridad a los trabajos, pues una función de las autoridades electorales es vigilar que los funcionarios que apenas tiene siete meses en el cargo no trabajen ya para promover su imagen. Puntualizó que los funcionarios públicos siempre están tratando de burlar la ley de una u otra manera, usando un programa social o un plan de gobierno. (EUQ 5)

### DENUNCIAN A DIPUTADA ELSA MÉNDEZ POR ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Por Domingo Valdez

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** recibió este miércoles una denuncia de parte de la activista Maricruz Ocampo Guerrero, en contra de la diputada Elsa Méndez, por presuntos actos anticipados de campaña. Ello, por los espectaculares instalados en varios puntos de la ciudad con la imagen de la legisladora local panista. “Ingrese en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro la denuncia en contra de la diputada Elsa Adané Méndez Álvarez, para que se investigue y sancione por actos anticipados de campaña, inequidad de la contienda entre los partidos y el posible uso de recursos públicos por el despliegue de publicidad en la que se utiliza su nombre e imagen”. Este hecho, agregó, es una violación de lo señalado en el artículo 134 Constitucional y el artículo 60 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. Pidió al IEEQ realizar una investigación objetiva, a fin de sancionar a los funcionarios públicos que en desacato de la norma utilicen indebidamente su cargo para promocionar su imagen.

JUEVES 23 DE MAYO DE 2019

<https://queretaro.quadratin.com.mx/denuncian-a-diputada-elsa-mendez-por-actos-anticipados-de-campana/>

## **DENUNCIAN ANTE EL IEEQ A LA DIPUTADA ELSA MÉNDEZ POR ACTOS ADELANTADOS DE CAMPAÑA**

Por Francisco Bonet

El día de hoy, se ingresó al IEEQ, la denuncia en contra de la diputada Elsa Adané Méndez Álvarez para que se investigue y sancione por actos anticipados de campaña. Lo anterior ya por al menos un Comité Directivo Estatal de un instituto político y la sociedad civil organizada, ya que la inequidad de la contienda entre los partidos políticos y el posible uso de recursos públicos por el despliegue de publicidad, en la que se utiliza el nombre e imagen de la legisladora, violan lo señalado en el artículo 134 constitucional y el artículo 6 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. En las denuncias se conmina a ese Instituto a realizar una investigación objetiva y estricta a fin de sancionar a los funcionarios públicos que en desacato de la norma utilicen indebidamente su cargo por promocionar su imagen.

<http://vozimparcial.com.mx/2019/05/22/denuncian-ante-el-ieeq-a-la-diputada-elsa-mendez-por-actos-adelantados-de-campana/57937/>

## **DENUNCIAN A ELSA MÉNDEZ POR PRESUNTOS ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA**

Por David Montes

La activista Maricruz Ocampo presentó una denuncia ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** en contra de la diputada local del Partido Acción Nacional (PAN), Elsa Méndez, por posibles actos anticipados de campaña, luego de que la legisladora realizó una campaña de espectaculares en pantallas ubicadas en distintos puntos de la ciudad, esto fuera del tiempo que marca la ley para la rendición anual de actividades de servidores públicos. A este respecto, la activista señaló que la denuncia en contra de la Diputada Elsa Adané Méndez Álvarez es para que se investigue y sancione por actos anticipados de campaña, inequidad de la contienda entre los partidos y el posible uso de recursos públicos por el despliegue de publicidad en la que se utiliza su nombre e imagen, en violación de lo señalado en el artículo 134 Constitucional y el artículo 6º de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. Señaló que pide al IEEQ realizar una investigación objetiva y estricta a fin de sancionar a los funcionarios públicos que, en desacato de la norma, utilicen indebidamente su cargo para promocionar su imagen. Cabe destacar que esta publicidad circuló en días pasado en las pantallas de publicidad en vídeo que hay en diversas vialidades, misma que fue retirada el día de ayer. La diputada Elsa Méndez había declarado que correspondía a una felicitación a las ciudadanas por el Día de las Madres, además de que dijo se había acatado una observación por parte de la dirigencia de su partido.

<https://www.alertaqrnoticias.com/2019/05/22/denuncian-a-elsa-mendez-por-presuntos-actos-anticipados-de-campana/>

## **DENUNCIAN ANTE EL IEEQ A ELSA MÉNDEZ**

Por Irán Hernández

La activista Maricruz Ocampo Guerrero denunció ante el **IEEQ** a la diputada local del PAN, Elsa Méndez por supuestos actos anticipados de campaña debido a la promoción personal de la panista, a través de espectaculares colocados en la capital. Llamó al IEEQ a realizar una investigación objetiva para castigar a los funcionarios públicos que utilicen la posición a fin de posicionar su imagen fuera de los tiempos que marca la ley en la rendición de cuentas. “Conmino a ese instituto, a realizar una investigación objetiva y estricta a fin de sancionar a los

**JUEVES 23 DE MAYO DE 2019**

funcionarios públicos que, en desacato de la norma utilicen indebidamente su cargo para promocionar su imagen”, comentó a este medio. Lo anterior, porque en días pasados a través de pantallas para publicidad fue difundido un video, el cual, afirmó la diputada, fue retirado este martes y se trató de una felicitación por el Día de las Madres. “Ya había concluido el tiempo por el cual iba a salir esta felicitación, no fue ninguna proyección de trabajo legislativo, fue simplemente una felicitación, quien tuvo oportunidad de ver el video era justamente eso, una felicitación del Día de las Madres, no está circulando el video porque ya se había concluido el periodo por el cual se hizo el contrato con las pantallas”, aseguró la legisladora local por parte del PAN. Indicó que contrató esa publicidad con recursos propios, con la finalidad de que circulara en el mes de mayo pasado, sin embargo, a penas este martes fue retirado el video mencionado. “Yo había contratado por un periodo el que pudiera estar circulando un video en las pantallas, como tal esto ya había concluido. Ahorita no tengo las fechas, pero sí eran alrededor de dos semanas, dentro del mes de mayo. Fue una felicitación, la verdad es que no estoy promocionando mi trabajo legislativo”, finalizó. (CQ 5)

## **PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Venegas Ramírez

-¡PREEPAREN!- Demandada. La activista Maricruz Ocampo ingresó ayer en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro la denuncia en contra de la diputada Elsa Adané Méndez Álvarez para que se investigue y sancione por actos anticipados de campaña, inequidad de la contienda entre los partidos y el posible uso de recursos públicos por el despliegue de publicidad en la que se utiliza su nombre e imagen, en violación de lo señalado en el artículo 134 Constitucional y el artículo 6o de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. Conminó a ese Instituto a realizar una investigación objetiva y estricta a fin de sancionar a los funcionarios públicos que en desacato de la norma utilicen indebidamente su cargo para promocionar su imagen. Como estarán las cosas que la diputada Méndez reveló haber sido amonestada por su partido el PAN y dijo que ella no sabía que estaba prohibido lo de los espectaculares. O sea, fue sin querer queriendo. Somos nada. (PA 2)

## **PIDEN REVOCAR CONCESIONES OTORGADAS POR MARCOS AGUILAR**

Por Domingo Valdez

El partido Morena en el estado informó que ayer hizo llegar al alcalde de Querétaro, Luis Bernardo Nava, copia de la documentación en la que se sustenta la demanda contra funcionarios capitalinos de la administración pasada, por la concesión y explotación de espacios publicitarios en anuncios espectaculares y su revocación (...) Anunció que solicitará a Norman Pearl, representante de Morena ante el **IEEQ**, que presente una denuncia contra la diputada local Elsa Méndez, derivado de los espectaculares que colocó para felicitar a las mamás. (EUQ 3)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **SEGURIDAD ES EL RETO DE GOBIERNOS DEL PAN**

Por Juan-Montserrat García

Agustín Dorantes, presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, dijo que el primer trimestre del año fue el peor a nivel nacional en materia de seguridad, razón por la que consideró que será un reto para los gobiernos emanados del PAN revertir esta situación. (...) “Comparado con las primeras cifras, desde que se empezó a medir, no hemos tenido peor arranque de año, eso implica retos para el estado y también para municipios como SJR”. (ESSJR)

JUEVES 23 DE MAYO DE 2019

## **MORENA**

### **PIDE MORENA A NAVA REVOCAR CONCESIONES DE ESPECTACULARES LUMINOSOS**

A través de un comunicado, el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Carlos Peñafiel Soto, informó que este miércoles hicieron llegar al alcalde de Querétaro, Luis Bernardo Nava, una copia de la documentación en la que se sustenta la denuncia en contra de quienes resulten responsables por la concesión de anuncios espectaculares durante la administración de Marcos Aguilar. (N, ADN)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: INVERSIÓN Y OBRA PARA EL DESPEGUE DE LA ECONOMÍA**

Con una inversión de 649 mdp fue inaugurado el Circuito Industrial y Comercial del Sur, durante el evento el gobernador Francisco Domínguez destacó que fueron intervenidos 31 kilómetros de cinco carreteras y con esto mejoran la movilidad. (DQ, principal)

### **EUQ: SALUD ADMITE DÉFICIT EN MEDICAMENTOS**

El sector salud realiza “compras urgentes” para tener abasto suficiente de medicamentos, informó Julio César Ramírez, titular de la SESEQ, quien explicó que el cuadro básico de medicamentos está teniendo un déficit. Recordó que el recurso está ministrándose de a poco desde la federación, además que entró al esquema de la compra consolidada, enfatizó que todavía no hay una afectación para la población. (EUQ, principal)

### **AM: NUEVO CIRCUITO UNE A TRES MUNICIPIOS**

El gobernador Francisco Domínguez inauguró el ‘Circuito Industrial y Comercial del Sur’ en la comunidad de El Rosario, en el municipio de El Marqués, con una inversión de 649 mdp, que implicó la modernización de 31 kilómetros de vialidad. (AM, principal)

### **N: CIRCUITO SUR**

Al entregar la modernización de las carreteras estatales 420 y 431, en el tramo Colorado- Galindo el gobernador Francisco Domínguez anunció la consolidación del Circuito Industrial y Comercial del Sur, acción en la que se invirtieron 649 mdp para lograr una comunicación moderna, eficiente y segura. (N, principal)

### **CQ: SEQUÍA EXTREMA ANIQUILA GANADO**

La sequía de este año ya comenzó a afectar al sector ganadero del estado de Querétaro, principalmente en la zona serrana y en el semidesierto de Querétaro, donde se ha reportado la baja de alrededor de 30 unidades animal, informó Alejandro Ugalde, presidente de la UGRQ. (CQ, principal)

### **CQRO: CIRCUITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL SUR BENEFICIA A 120 MIL HABITANTES**

En beneficio de 120 mil habitantes, 370 empresas manufactureras, 30 mil trabajadoras y trabajadores, así como 10 mil 300 estudiantes que confluyen en la zona sur de la capital queretana, este miércoles fue inaugurado el Circuito Industrial y Comercial del Sur, obra en la que se invirtieron 649 mdp. Así lo dio a conocer el gobernador del estado de Querétaro, Francisco Domínguez. (CQRO, principal)

**JUEVES 23 DE MAYO DE 2019**

## **PA: ARDEN 1,800 HECTÁREAS**

Incontrolable se ha tornado el fuerte incendio que se registra en la zona de Valle Verde, en el municipio de Jalpan de Serra; donde las autoridades de la Unidad de Protección Civil del lugar dieron a conocer que el fuego ha consumido mil 800 hectáreas de bosque, perdiéndose una gran cantidad de árboles de diferentes especies. (PA, principal)

## **PODER EJECUTIVO**

### **INAUGURAN LA PLAZA PREMIUM OUTLETS QUERÉTARO, EN CORREGIDORA**

Con una inversión de mil mdp, el gobernador Francisco Domínguez Servién llevó a cabo la inauguración de la plaza Premium Outlets Querétaro, ubicada en el municipio de Corregidora. (CI, ADN, N, DQ, AM, EUQ)

### **ENTREGAN EL CIRCUITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL SUR**

Con inversión de 649 millones de pesos, el gobernador Francisco Domínguez entregó la rehabilitación de las carreteras estatales 420 y 431 para completar el circuito Industrial y Comercial del Sur, que incluyó otras obras viales para mejorar la movilidad de la región que incluye a los municipios de Querétaro, El Marqués, Huimilpan y Pedro Escobedo. (CQ, EUQ)

### **ESTE VIERNES 24, ÚLTIMA OPORTUNIDAD PARA TRAMITAR LA TARJETA DE APOYO QRO BÚS**

La última oportunidad para darse de alta como beneficiario en el programa de Apoyo a tu Economía Familiar en la modalidad de Transporte Público Qrobús, será este viernes 24 de mayo, último día que estarán abiertos los 7 módulos para registrarse, así lo informó Tonatiuh Cervantes, titular de la SEDESOQ. (AM, N, PA, DQ, EUQ)

### **DEFENDERÁN A TRABAJADORES QUE NO RECIBAN LAS UTILIDADES**

Por Laura Banda Campos

Mario Ramirez, encargado de la Secretaría del Trabajo, informó que a menos de 10 días de concluir el plazo para entrega de utilidades las empresas se encuentran dando cumplimiento de este derecho a la clase trabajadora. (DQ)

### **QUERÉTARO EXPONDRÁ LO MEJOR DE HOLSTEIN**

Del 30 de mayo al 1 de junio se llevará a cabo el 10mo. Foro Nacional Holstein en el QCC, informó Alejandro Ugalde, presidente de la UGRQ. "Querétaro produce más leche con menos vacas, somos muy productivos, le hemos apostado a la genética Holstein", refirió Ugalde Tinoco. (CQ, N)

### **ESPERA UGRQ APOYO EXTRAORDINARIO AL CAMPO**

Por Hilda Navarro

No hubo respuesta del titular de la Sader, Víctor Manuel Villalobos Arámbula, ante la petición de reasignación de recursos para el sector ganadero del estado de Querétaro, realizada por la UGRQ. Alejandro Ugalde, presidente de la UGRQ, explicó que este año solo fueron presupuestados 40 mdp para el sector agropecuario, lo que no alcanza para apoyar al campo y ganado. (CQ)

### **HASTA 30 CABEZAS DE GANADO SE HAN PERDIDO POR LA SEQUÍA EN LA SIERRA**

Ante la época de estiaje que vive el estado, así como los incendios forestales; el presidente de la UGRQ, Alejandro Tinoco, aseguró que se tiene el registro oficial de la muerte de al menos 30 cabezas de ganado. (N)

JUEVES 23 DE MAYO DE 2019

## **50% DE PASANTES, EN RIESGO POR RECORTE A BECAS: SESEQ**

En caso de darse un recorte a las becas destinadas para los pasantes de Servicio Social de Medicina y Enfermería, resultarían afectados el 50% de los 102 que laboran para la SESEQ. (...) Julio César Ramírez, titular de la SESEQ, confirmó que se recibió la instrucción de disminuir el 50% de las becas, sin embargo, subrayó que no se conoce qué sucederá con los pasantes. (ADN, DQ, CQRO, N)

## **APOYA CEA CON PIPAS PARA SOFOCAR INCENDIO FORESTAL EN LA SIERRA**

Debido al incendio que se registra en el municipio de Jalpan de Serra, la CEA se sumó a los trabajos de combate contra el fuego, Enrique Abedrop, vocal de la CEA, aseguró que se han mandado pipas y se encuentra abasteciendo de agua a las unidades que están acudiendo al lugar. (EUQ)

## **CONVOCATORIA A CIUDADANOS ES PARA LOGÍSTICA NO PARA CONTENCIÓN DE INCENDIO**

Las diversas convocatorias a conformar grupos de brigadistas o ciudadanos para apoyo en la contención del incendio que se registra en San Juan de los Durán, municipio de Jalpan de Serra, es exclusivamente para trabajos de logística o brechado; no para la intervención operativa en este; así lo aclaró Gabriel Bastarrachea, titular de la CEPC. (CQRO)

## **AÚN NO LLEGA EL HELICÓPTERO CISTERNA A LA SIERRA GORDA**

Por Diego A. Rivera

Mientras continúa vigente el incendio en la Sierra Gorda, aún no llega el apoyo de helicópteros cisterna solicitado ante la CONAFOR ya que están ocupados en otras partes del país, aseguró Gabriel Bastarrachea, titular de la CEPC, quien dijo que desde el sábado no ha sido posible controlar el fuego. (N)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **CONGRESO QUITA UN REQUISITO DEL “TIO”**

Por Irán Hernández

La Comisión de Movilidad Sustentable del Congreso aprobó eliminar el requisito de escolaridad mínima de secundaria para que los taxistas renueven su Tarjetón de Identificación del Operador, informó el diputado Antonio Zapata; dijo que la medida beneficiará a 8 mil choferes. (AM, N, DQ, EUQ)

### **IMPULSARÁN EL HABLA DE LENGUAS INDÍGENAS**

Presentan iniciativa a la Secretaría de Cultura del Poder Ejecutivo del Estado, para que dentro del ámbito de sus competencias dé cumplimiento al transitorio cuarto de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, con la finalidad de promover su difusión en las lenguas vivas de los pueblos originarios de la entidad, esto en el marco del Año Internacional de la Lengua Materna, la diputada Fabiola Larrondo Montes, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas en la LIX Legislatura de Querétaro ante la Oficialía de Partes del Poder Legislativo. (CQ, DQ)

### **NADIE DEBE ESTAR POR ENCIMA DE LA LEY: DIPUTADOS**

Por Katia Lemus

Luego de que Carlos Peñafiel, presidente estatal del partido Morena acusó que Marcos Aguilar, exalcalde municipal de Querétaro, quien presuntamente concesionó espectaculares a una empresa fantasma, integrantes de la 59 Legislatura Local pidieron una investigación a fondo, pues nadie debe estar por encima de la ley. Miguel Ángel Torres, coordinador de los diputados del PAN, aseguró que, si Morena tiene los elementos suficientes para

**JUEVES 23 DE MAYO DE 2019**

interponer una denuncia ante la autoridad correspondiente, esta será la que determine si hay o no responsabilidad del ex edil emanado del PAN. (CQRO)

## **SOLICITAN EL ENVÍO DE HELICÓPTERO CISTERNA**

Hacen un llamado al Gobierno Federal para que, a la brevedad, se envíe un helicóptero pipa de la CONAFOR, a fin de atacar y controlar el incendio que se ha presentado en la Sierra Gorda. El grupo legislativo del PAN en el Congreso, en voz de su coordinador, Miguel Ángel Torres Olgún presentó esta iniciativa. (AM, N, CQ)

## **QUERÉTARO, EN LA FILA PARA RECIBIR APOYO DE LA CONAFOR: CABRERA**

Ante las contingencias forestales que se registran en diversos estados del país, el gobierno federal evidenció la insuficiencia de equipo para atender este tipo de emergencias, pero además recortó 40% el presupuesto de la CONAFOR, sentenció Hugo Cabrera, coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en la Legislatura local. (CQRO, DQ, EUQ)

## **ENDURECERÁN PENAS PARA ROBO A CASA Y VEHÍCULOS**

A mediados de junio será presentado el paquete legislativo para reformar el Código Penal del Estado de Querétaro con el cual pretenden endurecer las penas en delitos patrimoniales como robo a casa habitación y robo de vehículo, aseguró el diputado local noveno distrito, Roberto Cabrera. (CQ, PA)

## **LLEVARÁN VÍVERES A LA SIERRA GORDA**

Ante el incendio que se registra en la zona serrana del estado, diputados locales integrantes del PAN hicieron un llamado a gobierno federal para que a la brevedad envíe el helicóptero de la CONAFOR. (DQ)

## **INHUMANOS, RETIROS Y RECORTES PRESUPUESTALES EN SALUD: KURI**

Por Francisco Velázquez

Lo único que hace el gobierno federal es retirar y hacer recortes presupuestales en el sector de la salud, lo cual es totalmente inhumano; por ello, la renuncia de Germán Martínez a la dirección general del IMSS -aunque prende focos rojos y sobrepasa el tema de salud- fue un acto de congruencia. Así lo dijo el coordinador del grupo parlamentario del PAN en el Senado de la República, Mauricio Kuri, quien reiteró que la carta enviada por el exdirector del IMSS es muy completa y da cuenta del estatus "terrible" que tiene actualmente el instituto, debido a la falta de medicamentos, camas y médicos. (CQRO)

## **APLAUDE MAV AGENDA AMBIENTAL DE LOS DIPUTADOS DEL PAN**

El diputado federal Marcos Aguilar Vega felicitó y celebró que el Grupo Parlamentario de Acción Nacional en el Congreso local desarrolle una agenda legislativa verde que materialice el propósito que - sostuvo- impulsó con toda la fuerza cuando fue alcalde. (DQ, N, EUQ)

## **MUNICIPIOS**

### **PIDEN A AMLO APOYO PARA APAGAR EL INCENDIO FORESTAL**

Por Gaby Hernández

Habitantes de Jalpan de Serra enviaron una carta al presidente de México para solicitar que se refuerce el combate al incendio en San Juan de los Durán, ya que estimaron que ha consumido mil 200 hectáreas de la reserva de la biosfera y representa riesgos para tres comunidades de la zona. (CQ)

JUEVES 23 DE MAYO DE 2019

## **FUEGO YA ARRASÓ 1,300 HECTÁREAS EN LA SIERRA GORDA**

Por Víctor Sánchez

La imposibilidad de prever el movimiento de las ráfagas de vientos, así como la escasez de agua en la zona de San Juan de los Durán, El Cañón y Valle Verde, localidades de Jalpan de Serra impiden atenuar el daño causado por el fuego, que ya suma más de 1,300 hectáreas de vegetación. Por el momento, los pobladores están en espera del arribo de un helicóptero cisterna, gestionado por el Coordinador de Programas Sociales del gobierno federal en Querétaro y uno más de Gobierno del Estado. (DQ)

## **NAVA PIDE DENUNCIA DE MORENA CONTRA MARCOS AGUILAR**

Por Verónica Ruiz

Luego de que el dirigente estatal de Morena, Carlos Peñafiel, señaló que el ex alcalde Marcos Aguilar concesionó espectaculares a una empresa fantasma, el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, lo convocó a presentar la denuncia correspondiente. "Antes que un tema mediático, lo más importante es que sea un asunto jurídico, porque se hace el anuncio de que va presentar una denuncia, pero no se ha presentado, más bien hay que anunciar que la denuncia ya se presentó en todo caso y en qué términos se hizo, señaló. (DQ)

## **ANUNCIA NAVA ESTUDIO PARA REESTRUCTURAR CICLOVÍAS, INCLUYENDO LA DE UNIVERSIDAD**

Por Esmeralda Trueba

La infraestructura de ciclovías en la capital queretana será ampliada hasta que se arraigue una cultura ciclista entre la población, aseguró el presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava; quien afirmó que este año la actual administración no asignó presupuesto para la construcción de estas pistas. (CQRO)

## **BUSCARÁN INCREMENTO DE 5 MIL PLANTAS EN PRODUCCIÓN ANUAL DE VIVERO CAPITALINO**

La titular de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Alejandra Haro, informó que buscan incrementar en el vivero de la capital del estado la producción de plantas. (ADN, N, DQ)

## **VECINOS DE LA ESPERANZA Y DEMÁS COLONIAS PLANTARON 61 ÁRBOLES COMO PARTE DEL PROGRAMA "RESPIRA QUERÉTARO"**

En respuesta al llamado que hiciera el gobierno municipal para sumar esfuerzos en favor del medio ambiente, habitantes de colonias como La Esperanza y Jardines de Santiago en la Delegación Epigmenio González, se dieron a la tarea de sembrar 61 árboles en el parque de la zona. (ADN, N, DQ)

## **DESCARTAN HACER UN NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL EN LA CIUDAD**

La administración municipal capitalina por el momento no considera la construcción de un nuevo panteón, como se planteó en el anterior Gobierno, sino que destinarán recurso para el mantenimiento y ampliación del panteón de Av. Cimatario, informaron representantes de las secretarías de obras públicas estatal y municipal, Oriana López y Alejandra Haro. (AM, DQ)

## **SE INAUGURÓ COLOQUIO SOBRE LA FUNDACIÓN DE LA CAÑADA**

Por Jahailara Lara

Con el objetivo de discutir, cuestionar y debatir sobre la fundación de La Cañada se inauguró el Coloquio entre historiadores y cronistas queretanos en la Casa de Cultura de La Cañada, evento que fue inaugurado por el jefe de Gabinete del municipio de El Marqués, Jaime Guevara, en representación del alcalde Enrique Vega. (N)

**JUEVES 23 DE MAYO DE 2019**

## **CABILDO DE EL MARQUÉS APRUEBA AMPLIAR PRESUPUESTO EN OBRAS PÚBLICAS**

En sesión ordinaria de Cabildo el pleno del Ayuntamiento aprobó por unanimidad la ampliación del Presupuesto de Egresos del municipio de El Marqués, para el Ejercicio Fiscal 2019; esta ampliación de presupuestos impactará en el Programa Anual de Obra Pública 2019 y en el Programa de FORTASEG. (CQRO, N, PA, DQ, EUQ)

## **EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE EL MARQUÉS RECIBIÓ LA VISITA DE LA OMBUDSPERSON**

El objetivo es generar lazos de trabajo en favor de la promoción y protección de los derechos humanos. Una de las principales tareas del Sistema Municipal DIF de El Marqués, es brindar atención oportuna a los sectores más vulnerables dentro del municipio como las personas con discapacidad, los adultos mayores, así como las niñas, niños y adolescentes; por tal motivo es necesario que todo el personal que aquí labora debe estar preparado para atender con calidad y eficacia a la población. (DQ)

## **ANTONIO MEJÍA LIRA ENTREGÓ 434 BECAS CON UNA INVERSIÓN DE \$598,920.00**

Con el objetivo de complementar apoyos y otorgar oportunidades educativas a alumnos con excelencia académica y carencias sociales del nivel primaria y secundaria, el Presidente Municipal de Tequisquiapan, Antonio Mejía Lira, entregó 434 becas con una inversión de \$598,920.00, siendo un apoyo semestral con duración de un año. El apoyo económico otorgado a los 217 estudiantes de primaria fue de \$1,000.00 y de \$1,760.00 para 217 alumnos de nivel secundaria. (INQRO, AM)

## **ANUNCIAN CASOS DE “SEXTORSIÓN” EN PINAL DE AMOLES**

Detectan casos de extorsión a través de contenidos sexuales en Pinal de Amoles por lo que la presidencia municipal emitió una alerta para que la población evite ser víctima de esta nueva modalidad de delito. (CQ)

## **EN SAN JUAN SE PAGA 15% MENOS QUE EN LA CAPITAL**

Por Gaby Hernández

Los trabajadores sanjuanenses perciben salarios hasta 15% más bajos que los de la capital, reconoció el presidente de la Canacintra en la localidad, José Guadalupe Román Flores. (CQ)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **410 MDP PARA AMPLIAR CARRETERA CUOTA A CELAYA**

Guadalupe Sánchez, delegada regional de CAPUFE en Querétaro, informó que ya fueron autorizados 410 mdp para ampliar a cuatro carriles la carretera cuota a Celaya. (...) “La revisión del proyecto tiene ahí alguna situación todavía de validación en virtud de que el proyecto original contemplaba ampliar de cuatro a seis carriles. El gobernador comentaba que tienen cuatro carriles cada sentido y habría que verificar cuál queda porque el gobierno del estado tenía un proyecto y el federal otro con seis carriles”, dijo. (CQRO, INQRO)

### **UAQ PROMUEVE CULTURA DE PREVENCIÓN EN EVENTOS MASIVOS**

Por Esmeralda Trueba

El objetivo de esta jornada es impulsar la cultura de la paz para evitar futuros actos de violencia en eventos masivos como suelen ser partidos de fútbol y conciertos. Al respecto, el director de la Facultad de Derecho, Ricardo Ugalde, expuso que, debido al crecimiento del estado, este tipo de eventos va en aumento; y en ellos se observan fenómenos de violencia que deben ser prevenidos o contenidos de forma en la que se respeten los derechos humanos. (CQRO)

JUEVES 23 DE MAYO DE 2019

## **COMIENZA SEMANA DE ISRAEL EN LA UAQ**

Con el objetivo de tener un intercambio cultural, científico y tecnológico, se realiza la Semana de Israel en la UAQ; en la que habrá paneles de discusión, conferencias, talleres, exposiciones y un ciclo de cine. (AM, DQ)

## **QUERÉTARO VA A LA VANGUARDIA EN ENERGÍAS RENOVABLES**

Por Montserrat Márquez

El estado de Querétaro ocupa el tercer lugar en generación de energías renovables, que es equivalente a un 15%, sólo por debajo de Nuevo León y Tamaulipas, afirmó el presidente de Acomee en Querétaro, Arturo Ruiz Núñez. (EUQ)

## **DISMINUYE TASA DE HOMICIDIOS EN LA ENTIDAD**

Por Irán Hernández

En el estado de Querétaro disminuyeron los homicidios en abril pasado, a comparación del primer trimestre de este año con estadísticas del Semáforo Delictivo, las cuales señalan que la entidad tiene luz amarilla en ese delito. Este año, en enero el registro es de 13 homicidios, en febrero de 16 incidentes, 19 en el mes de marzo y 12 en abril. (CQ)

## **NEGOCIAN ESTADO Y SEDATU CONTINUIDAD DE CIUDAD DE LAS MUJERES**

Por Francisco Velázquez Ramírez

Así lo dijo el titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón, en una entrevista que tuvo una duración de tan solo un minuto, la cual fue concedida cuando se encontraba a bordo de su camioneta y posterior a su participación en el foro El legado de Zapata en el agrarismo mexicano, realizado en la UAQ. (CQRO)

## **TREN RÁPIDO DEBE SER PRIORIDAD, URGE CMIC**

Para el presidente de la CMIC Álvaro Ugalde, el TAV México- Querétaro tendrá que ser el proyecto prioritario a ejecutarse en los próximos años, lo demás antes de que el presidente se comprometa con la CONAGO a tener una gran obra en cada una de las identidades. (DQ)

## **QUERÉTARO TERCER LUGAR A NIVEL NACIONAL EN DESARROLLO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y LIMPIAS: ACOMEE**

El desarrollo de las energías renovables y limpias en el país posiciona a Querétaro en el tercer lugar a nivel nacional, generando el 15% de este tipo de energías de su producción energética estatal, de acuerdo al director de la Expo Eléctrica Arturo Ruiz Núñez, presidente de Acomee Querétaro. (CQ)

## **CLAUSURA SAT CAFETERÍA LA MARIPOSA**

Está tarde fue clausurada por el SAT, la tradicional cafetería La Mariposa, ubicada en el Centro Histórico. En primicia para Magazine de Querétaro se informó que el negocio no entregaba de forma adecuada los comprobantes fiscales correspondientes. A través de una auditoría del SAT delegación Querétaro, encabeza por el contador público, Manuel Ríos se giró la clausura. (DQ)

JUEVES 23 DE MAYO DE 2019

## **BUSCARÁ IGLESIA APOYO PARA NUEVA CATEDRAL**

Por Irán Hernández

El vocero de la Diócesis de Querétaro, Martín Lara, informó que continúan trabajando en el proyecto ejecutivo para construir una nueva catedral en centro sur, a fin de gestionar recursos y tocar todas las puertas para realizar el proyecto. (CQ)

## **CIERRE DE BAR POR HOMOFOBIA; DUEÑO PIDE MARCHAR**

Por Gaby Hernández

El dueño de un bar en San Juan del Río denunció exceso de fuerza y discriminación durante el operativo para clausurar el lugar con corte LGBT+; convocó a una marcha el 24 de junio, en el marco de la presentación de Gloria Trevi. Martelli Méndez, propietario del Penélope Dance Floor señaló que el operativo fue el 5 de enero y hasta la fecha las autoridades no le han dado razón de su cierre. (CQ)

## **TREN DEBE SER LA PRIORIDAD DICE LA CMIC**

Porque la carretera ya está colapsada por el exceso de automóviles y porque es un tramo de gran importancia económica para el país es que el tren rápido México-Qro debe ser el proyecto prioritario ejecutarse en los próximos años, opinó Álvaro Ugalde, presidente de la CMIC. (DQ)

## **AVANZA LA INVESTIGACIÓN DEL ASALTO A LA CTM**

Va caminando el proceso ante la FGE por el robo perpetrado a las instalaciones de la CTM, indicó José Cruz Araujo, secretario general de esta organización sindical, quien confirmó que, como resultado de este atraco, resultó lesionado un trabajador. (DQ)

## **IVONNE GUTIÉRREZ, TOMÓ PROTESTA DE AMPI**

Con un brindis en las instalaciones del Palacio Conín celebraron que Ivonne Gutiérrez tomó protesta como presidenta de la nueva mesa directiva de la AMPI capítulo Querétaro 2019- 2020, quien se comprometió a representar de la mejor manera a todos los socios. (DQ)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **BAJO RESERVA**

Ambientalistas planean ver a AMLO. Nos comentan que, a través de redes sociales, las Ambientalistas del Estado de Querétaro, organización en la que participan América Vizcaíno y Pamela Siurob, han dado a conocer que asistirán a uno de los actos que encabezará el próximo sábado el presidente AMLO en Querétaro. La intención de las ambientalistas, nos dicen, es entregar un pliego petitorio al primer mandatario para que se cuide el Parque Nacional El Cimatario. También este grupo de ambientalistas, nos cuentan, quiere pedir un informe sobre lo que se está haciendo en la entidad para combatir los incendios forestales. Fallas en estación San Francisquito. Nos cuentan que en la parada San Francisquito del sistema Qrobús, en Avenida Constituyentes, parece ser que algunas de las máquinas para el cobro con tarjeta no funcionan adecuadamente, ya que varios usuarios se han quejado en redes sociales de que, pese a que se les hace el cobro, no se le permite el acceso a la estación para abordar el autobús. Además, nos dicen que es común observar al guardia de seguridad, ahí comisionado, que agrede verbalmente a los pasajeros y les da trato preferencial a otras personas. Este hecho, nos aseguran es una buena oportunidad para el IQT que encabeza Alejandro López, para que se hagan las revisiones correspondientes por las estaciones, a fin de corregir lo que se tenga que corregir y se sancione a quien lo amerite. (EUQ 2)



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

JUEVES 23 DE MAYO DE 2019

## ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Resulta que, tras la presentación, este martes por parte de diputados locales del PAN, de nueve acciones a favor del medio ambiente, el flamante diputado federal plurinominal MAV, ni tardo ni perezoso, emitió un comunicado para ¿felicitar? a los legisladores por ¿sumarse? a la agenda legislativa que ha impulsado desde el Municipio y hoy en el Congreso federal. “A casi tres años de haber impulsado la más ambiciosa política medioambiental de la historia de esta ciudad, misma que se concretó en acciones precisas en favor del cuidado de nuestro ecosistema, MAV felicitó y celebró que el grupo parlamentario de Acción Nacional en el Congreso local se sume para desarrollar una agenda legislativa verde, que materialice el propósito que impulsó con toda fuerza cuando fue alcalde”, señaló en el boletín... El chiste se cuenta solo, ¿a poco no? Que durante la inauguración de Premium Outlets, el alcalde de Corregidora, Roberto Sosa, dijo: “Así como Querétaro es reconocido como el orgullo de México, Corregidora está llamado a ser el orgullo de Querétaro”. También destacó que Corregidora sea un destino óptimo para la inversión nacional e internacional. La activista Maricruz Ocampo ingresó ayer ante el IEEQ una denuncia en contra de la diputada Elsa Adané Méndez Álvarez, “para que se investigue y sancione por actos anticipados de campaña, inequidad de la contienda entre los partidos y el posible uso de recursos públicos por el despliegue de publicidad en la que se utiliza su nombre e imagen, en violación de lo señalado en el artículo 134 Constitucional y el artículo 6o. de la Ley Electoral del estado de Querétaro”. Lo mismo hizo Jorge Cruz Altamirano, consejero estatal de Morena. Por otro lado, el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Querétaro, Carlos Peñafiel, informó que solicitó por escrito al alcalde de Querétaro, LBN, revocar la concesión relativa a los anuncios espectaculares y le hizo llegar la documentación en la que sustentará su denuncia la adjudicación de estos a una empresa fantasma. (CQRO 1 y 2)

## EXPEDIENTE Q “¿ETAPA TERMINAL?”

Por Adán Olvera

Hoy después de seis meses de su inauguración, el nuevo hospital regional del IMSS ubicado en El Marqués, opera a un 30% de su capacidad, le hacen falta 300 médicos especialistas para cubrir la demanda del nosocomio, solamente operan 37 de los 47 consultorios y esperan que en los próximos meses puedan seguir avanzando. Era noviembre del 2018, cuando fue inaugurado por Enrique Peña Nieto, el Hospital General del IMSS No. 2; se han invertido más de mil 500 mdp en obra y equipamiento, en una superficie total de construcción de 50 mil metros cuadrados. Es el más grande en su tipo en el país, un hospital de 260 camas que venía a prestar servicios en más de 50 especialidades y que ayudaría a quitarle presión al viejo hospital del Seguro Social, que durante 50 años ha brindado servicio a Querétaro. Todas las noches se puede ver como el Seguro Social en Zaragoza, tiene saturado las salas de emergencias y no hay atención de calidad en el viejo hospital; es un asunto heredado de muchos años y de muchos factores, pero que en este 2019 se agudiza con preocupación y sobre todo después de la renuncia-denuncia del que fuera director general Germán Martínez. Muchas preguntas flotan en el ambiente ¿Habrán recursos federales para que el nuevo hospital opere al 100 por ciento? ¿La mal llamada austeridad lo permitirá? Más de un millón y medio de derechohabientes esperan que los servicios de salud mejoren y después de seis meses, una infraestructura muy importante aún no opera en su totalidad. A pesar de todo hay que reconocer que en el nuevo hospital se han brindado 29,642 consultas del 1 de enero al 20 de mayo de este año; se han practicado 163 cirugías en el mismo periodo y se está a la espera de los recursos para que se autoricen las plazas y se contraten a los médicos especialistas. De Rebote. En el PRI municipal que dirige Pancho Pérez, ya no hay para pagar la renta de las oficinas que ocupaban, asegura Pancho, que el comité estatal los abandonó a su suerte y que no todo es dinero en la vida, por lo pronto buscarán desde dónde trabajar y de “coperacha” salir adelante. (DQ)



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

JUEVES 23 DE MAYO DE 2019

## CUARTO DE GUERRA

SE FUE. Poco duró en Querétaro el mando de Alejandro Valero Magaña como comisario de la Policía Federal. Llegó en diciembre con el nuevo gobierno y ayer se confirmó que será enviado a Guanajuato. En su lugar llega otro mando de carrera, Sergio Villaseñor Bores. Se les desea éxito extraordinario. CURRÍCULUM. Desairado por la 4T, a donde no puede colarse, el ex-delegado de Sedatu Adán Gardiazábal si pudo meterse a las entrañas del panismo y hasta hueso agarró en Sedesu del municipio de Colón. La llegada de Gardiazábal a Querétaro se recuerda de altos vuelos, presumiendo haber asesorado al mayor de Los Ángeles, Antonio Villaraigosa, y ahora es colaborador de otro ilustre Alejandro Ochoa Valencia, este famoso por sus giras familiares a Europa, por exhibir músculos balneariles en redes sociales, pasear con la señorita Laura ebrio y en horas hábiles, picudearse a mano armada con federales, disfrazarse de centurión en Semana Santa, bailar “de a carton de cerveza” en San Miguel y por amenazar a los periodistas que no lo elogian, entre otras muchas finuras. Ahí la lleva. (DQ)

## EN LOS PASILLO

EL SABER NO DUELE. Si bien eliminar la obligatoriedad del nivel escolar como requisito para que taxistas renueven su tarjetón hace más accesible el trámite a los trabajadores del volante, nunca es malo elevar el nivel de cultura y educación de quienes tratan con el público en general. A nadie le viene mal pasar por las aulas y sí por el contrario habla mejor del comportamiento de todo ciudadano. PETICIÓN RIESGOSA. Con todo su derecho, el clero puede pedir a todo el apoyo para construir un nuevo templo para beneficio de sus fieles, pero no podría esperar que los gobernantes, con recursos públicos, participen en las obras de la Diócesis, a menos que lo hagan a título personal y con dinero propio. La mera solicitud de ayuda, propone una controversia más que no necesitamos. INCENDIOS QUE MUEVEN. Ya todos los actores políticos se subieron al tema de los incendios forestales. El clamor es uno: apoyo más decidido de la Federación para proteger nuestro patrimonio ecológico. Recursos, helicópteros, brigadistas, factores que en otros años no se pedían, pero que hoy, con las nuevas políticas del gobierno federal, se piden y hasta se suplican. México cambia, ¿pero no sé si para bien? REFORMA EN PUERTA. A marchas forzadas trabajan los diputados para presentar lo que será en junio la propuesta para modificar el Código Penal y con ello endurecer las penas por delitos como patrimoniales que tanto laceran a los queretanos en los últimos tiempos. Roberto Cabrera, uno de los artífices del paquete de iniciativas, basa la propuesta en información del semáforo delictivo y de los alcances del programa 10X100. (CQ)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Desde el correo lalvarado@uvm.mx me han informado que fui seleccionado para recibir un millón de dólares de la Fundación Atlántica con fines humanitarios y me han pedido ponerme en contacto con su oficina. También me han dado un correo que puedo compartir. Y hasta aquí se los dejo porque tengo que ir al Oxxo a depositar cinco mil peros para que me hagan efectiva la promoción. ¡Suertudo! Agua de mayo, se bebe de rayo. (PA)

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

TIENE MORENA MÁS IDENTIFICACIÓN PARTIDISTA. Las encuestas. Decíamos ayer y antier que Morena está arriba en las encuestas, a dos años y dos meses de las elecciones. Algunas le dan amplia ventaja sobre Acción Nacional, otras no tanto. Este armero acaba de ver la de Merckaimagen, empresa dedicada a estudios de opinión y estrategias digitales, que en el tema de identificación partidista, pone a la cabeza a Morena y en segundo lugar al PAN y al PRI, ¡empatados! Aunque a decir verdad llama la atención que casi la mitad de los encuestados se declara independiente. Cabe señalar que esa empresa, dedicada a los estudios de opinión y estrategias digitales, acertó el año pasado en sus mediciones para el Senado, dando en primer lugar a Mauricio Kuri con 25 por ciento de las

**JUEVES 23 DE MAYO DE 2019**

preferencias, aunque erró en el segundo lugar colocando a Ernesto Luque, del PRI, con 16.9 y a Gilberto Herrera, de Morena, con 13.3. por ciento. En las urnas ganó Kuri con un Herrera muy cerca. Ambos entraron a la Cámara Alta. Ahí sigue Mauricio, como coordinador panista por un año, mientras Gilberto, senador con licencia, se desempeña en la súper delegación federal. Ambos podrían verse las caras, otra vez, en el 2021, que “está tan lejos”. Y es que, aunque todavía no son tiempos de elecciones, según el gobernador, el PAN y él ya tienen candidato: Mauricio Kuri González, senador de la República y coordinador de su bancada en la Cámara Alta. No es un secreto. Hasta el ex aspirante presidencial Ricardo Anaya ha pedido a sus amigos y seguidores apoyar al también ex presidente municipal de Corregidora. Peeero, hoy, le decía, Merkaimagen ve la mayor identificación partidista de los queretanos en el Movimiento Regeneración Nacional. Empezó en seis por ciento en 2017, subió a 15 en junio de 2018 y hoy está en 18. La del PAN arrancó en 25 por ciento en 2017, descendió a 18 en las elecciones del año pasado y en marzo de este andaba en 13. Por lo que ve al PRI, con todos y sus pésimas dirigencias nacional y estatal, está en el nivel del PAN, con 13 puntos, aunque en junio del 2018 tenía 18 y en 2017 aparecía con 21 por ciento. Muchas cosas pueden pasar en los próximos dos años. Un experimentado político, cuyo nombre me reservo por ahora, nos decía que sin duda Morena va a arrasar el mes próximo en dos bastiones panistas: Puebla y Baja California. Sin embargo, apunta, el 2020 será diferente, no solamente por el desgaste del gobierno de la 4-T, sino por las negociaciones de alto nivel. Y ni hablar ya del 21, que es cuando se juega el gobierno de Querétaro con una docena de estados. Por lo pronto hoy, según Merkaimagen, Morena está arriba en Querétaro y el PAN y el PRI, increíble, van muy parejos. Así de fácil. Así de difícil. -OÍDO EN EL 1810- Descartada. Que definitivamente la doctora y diputada Fabiola Larrondo no puede ser magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Está impedida legalmente por ser parte de otro poder. Doy fe. -¡AAPUNTEN!- Homeless. Tras quedarse sin sus oficinas partidistas, Pancho Pérez Rojas, presidente del comité municipal del PRI, anda buscando una nueva casa que pagarían él y sus secretarios en forma particular. Todo antes de ceder al chantaje de Juan José Ruiz que les exige apoyar la candidatura de Alejandro Moreno “Alito” a la presidencia del comité nacional. Pancho y sus aliados van con José Narro Robles. Hasta donde tope. -¡FUEGO!- Y ahora resulta. Militantes opuestos a la pretensión de Normal Pearl de sustituir a Carlos Peñafiel en la presidencia estatal del partido Morena están circulando una carta según la cual habría renunciado a su militancia, con carácter de irrevocable, el 4 de noviembre de 2017, en desacuerdo con los procesos internos para la elección de coordinadores, controlados por operadores que actuaban con secrecía. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

LOCAL

tw: @Capital\_Qro

IRÁN HERNÁNDEZ

La activista Maricruz Ocampo Guerrero, denunció ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a la diputada local del Partido Acción Nacional (PAN), Elsa Méndez por supuestos actos anticipados de campaña debido a la promoción personal de la panista, a través de espectáculos colocados en la capital.

Ocampo Guerrero refirió que este miércoles presentó la denuncia para que el órgano electoral local investigue y sancione los presuntos actos anticipados de campaña, inequidad de la contienda entre los partidos y el posible uso de recursos públicos para pagar la publicidad en la que se utiliza el nombre e imagen de la legisladora queretana.

"El día de hoy ingresé en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro la denuncia en contra de la Diputada Elsa Adané Méndez Álvarez para que se investigue y sancione por actos anticipados de campaña, inequidad de la contienda entre los partidos y el posible uso de recursos públicos por el despliegue de publicidad en la que se utiliza su nombre e imagen en violación de lo señalado en el artículo 134 Constitucional y el artículo Sexto de la Ley Electoral del Estado de Querétaro", detalló.

Llamó al IEEQ a realizar una investigación objetiva para castigar a los funcionarios públicos que utilicen la posición a fin de promocionar su imagen fuera de los tiempos que marca la ley en la rendición de cuentas.

"Conmino a ese Instituto, a realizar una investigación objetiva y estricta a fin de sancionar a los funcionarios públicos que, en desacato de la norma utilicen indebidamente su cargo para promocionar su imagen", comentó a este medio.

Lo anterior, porque en días pasados a través de pantallas para publicidad fue difundido un video, el cual, afirmó la diputada, fue retirado este martes y se trató de una felicitación por el Día de las Madres.

"Ya había concluido el tiempo por el cual iba a salir esta felicitación, no fue ninguna proyección del trabajo legislativo, fue simplemente una felicitación, quien tuvo oportunidad de ver el video era justamente eso, una felicitación del Día de las Madres; no está circulando el video porque ya se había concluido el periodo por el cual se hizo el contrato con las pantallas", aseguró la legisladora local por parte del Partido Acción Nacional.

# Denuncian ante el IEEQ a Elsa Méndez

## Activista la acusa de actos anticipados de campaña



Foto: Especial

134 ARTÍCULO

constitucional que, según la denunciante, violó la diputada

Indicó que contrató esa publicidad con recursos propios, con la finalidad de que circulara en el mes de mayo pasado, sin embargo apenas este martes fue retirado el video mencionado.

"Yo había contratado por un periodo el que pudiera estar circulando un video en las pantallas, como tal esto ya había concluido. Ahorita no tengo las fechas pero sí eran alrededor de dos semanas, dentro del mes de mayo. Fue una felicitación, la verdad es que yo no estoy promocionando mi trabajo legislativo", finalizó.



Foto: Irán Hernández

Es por actos anticipados de campaña, y por posible uso de recursos públicos para promocionar su imagen personal"

Maricruz Ocampo  
Activista queretana



Foto: Especial

Es una felicitación a las madres; todos los legisladores promovemos nuestra labor en las redes sociales; diario compartimos información"

Elsa Méndez  
Diputada panista

EL UNIVERSAL QUERÉTARO Jueves 23 de mayo de 2019

## Presentan denuncia ante el IEEQ contra diputada Elsa Méndez

- La acusan de hacer actos anticipados de campaña
- Demandante pide a autoridades dar celeridad al caso

DOMINGO VALDEZ

—domingo.valdez@eluniversalqro.com.mx

La activista Maricruz Ocampo Guerrero presentó ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) una denuncia en contra de la diputada local del PAN, Elsa Méndez, por presuntos actos anticipados de campaña, a causa de los espectaculares que fueron instalados en varios puntos de la ciudad, donde se promociona su imagen.

Explicó que en días recientes, tras la colocación de estos anuncios, el responsable de los asuntos jurídicos del IEEQ dijo que no podían actuar en contra de la diputada local, a menos que existiera una denuncia y que no investigarían de oficio.

Este hecho es una violación de lo señalado en el artículo 134 Constitucional y el artículo 60 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, dijo Ocampo Guerrero.

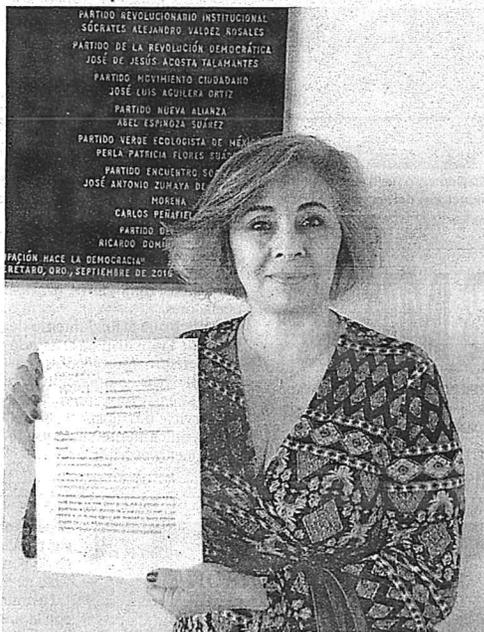
"No se vale que tengamos que ser los ciudadanos los que estemos haciéndoles la chamba. El IEEQ, en mi opinión, sobre todo porque es una violación a la ley electoral y al 134 constitucional, debería investigar de oficio. Pero ya está la denuncia y espero que se investigue", indicó la activista.

Apuntó que también se espera una sanción más severa, porque se la pasan dándoles "manacitos".

Indicó que estos espectaculares de la diputada panista aparecen fuera tanto de periodo electoral como de normatividad, pues para hacerlos debe solicitar autorización el instituto electoral estatal, pues la única época del año cuando puede usar su imagen y su nombre es cuando van a rendir un informe.

"[La legisladora Elsa Méndez] se la pasa cometiendo 'errores' que violentan las normas, los derechos humanos, el estado laico y lo que le hacen es un 'jaloncito de orejas' y un 'no lo vuelvas a hacer'.

"Ahí tienen que ver mucho los partidos políticos, porque si en lugar de poner a personas, hombres y mujeres, por hacer pagos políticos, por pagar prebendas o deudas que adquieren en campañas, o en su trabajo como funcionarios, si pusieran realmente a los militantes más preparados, más capacitados, con más conocimiento de la



La activista Maricruz Ocampo demandó a la legisladora panista por violar el artículo 134 de la Constitución y el artículo 60 de la ley electoral estatal.

**"[Elsa Méndez] se la pasa cometiendo 'errores' que violentan las normas, los derechos humanos y el estado laico y lo que hacen es un 'jaloncito de orejas'"**

**MARIACRUZ OCAMPO**  
Activista

ley, otro gallo nos cantara. Los queretanos no nos merecemos ese tipo de funcionarios que tenemos. Ellos cuentan con asesores, muchos abogados, con un ejército de personas para ir a tomar las fotos de los espectaculares", abundó.

La demandante precisó que de acuerdo con la Constitución hay tiempos de respuesta a la denuncia, pero no sabe con exactitud en cuánto tiempo habrá una respuesta, pero lo que espera es que se le dé celeridad a los trabajos, pues una función de las autoridades electorales es vigilar que los funcionarios que apenas tienen siete meses en el cargo no trabajen ya para promover su imagen.

Puntualizó que los funcionarios públicos siempre están tratando de burlar la ley de una u otra manera, usando un programa social o un plan de gobierno. ●

# Piden revocar concesiones otorgadas por Aguilar Vega

► **Morena** hace llegar a **Nava** la documentación de la denuncia  
 ► **ESFE** alertó irregularidades en 2017, pero no procedió, afirma

DOMINGO VALDEZ

domingo.valdez@eluniversalqro.com.mx

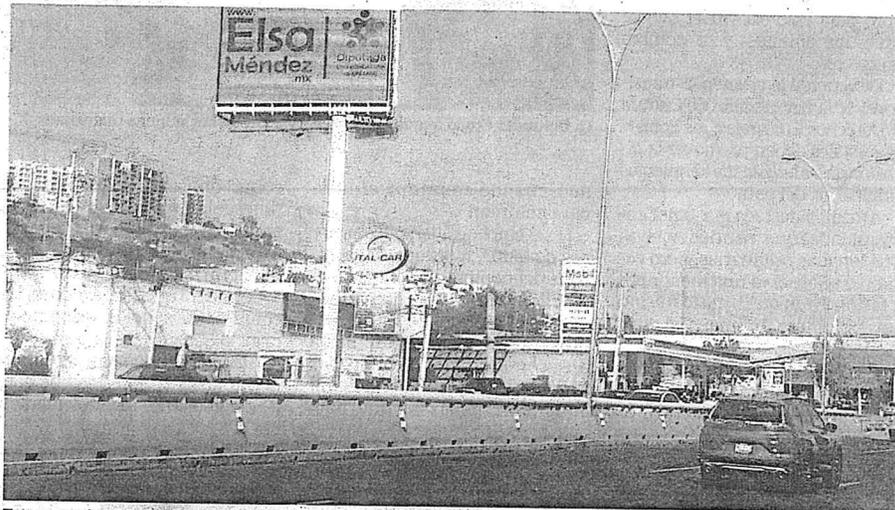
El partido Morena en el estado informó que ayer hizo llegar al alcalde de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero, copia de la documentación en la que se sustenta la denuncia contra funcionarios capitalinos de la administración pasada, por la concesión explotación de espacios publicitarios en anuncios espectaculares y su revocación.

La denuncia, indicó el instituto olímpico, también es en contra de poderados legales de la empresa concesionada, así como servidores públicos en funciones de fiscalización que en su momento no presentaron las debidas querrelas.

La concesión para "la explotación, aprovechamiento y uso de bienes inmuebles del dominio público municipal para la instalación, utilización y construcción de estructuras auto soportadas unipolares, para uso y comercialización de publicidad" contrato y/o título que suscribió el 9 de mayo de 2016, durante la administración de Marcos Aguilar Vega.

En el mismo escrito, agregó Morena, se solicita que "se revoque e inmediato la concesión aludida en términos de lo dispuesto en el reglamento de concesiones del municipio de Querétaro, toda vez que, de acuerdo al mismo, la revocación de las concesiones podrá decretarse administrativa y en cualquier tiempo por el ayuntamiento. De resultar procedente presente usted también denuncias penales que correspondan por conducto de las permas autorizadas".

**documentos.** En rueda de prensa, Carlos Peñafiel, el presidente del Comité Estatal de Morena, presentó documentos necesarios para denunciar ante la Fiscalía General de la República a la pasada administración del municipio de Querétaro que, entre otras anomalías, orgó a una empresa fantasma la



En un escrito, Morena solicitó cancelar los permisos para la instalación de estructuras con fines publicitarios.

concesión de espectaculares en espacios de la demarcación.

Además se presentaría otra denuncia contra la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro (ESFE).

Peñafiel explicó que la ESFE alertó en 2017 irregularidades en la cuenta pública 2016 del municipio, pero no adoptó acciones contra el actuar de la administración, pese a tener la facultad.

Anunció que solicitará a Norman Pearl, representante de Morena ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que presente una denuncia contra la diputada local Elsa Méndez, derivado de los espectaculares que colocó para felicitar a las madres. ●

**"Que se revoque de inmediato la concesión aludida en términos del reglamento del municipio de Querétaro"**

DENUNCIA DE MORENA

## ¡PREEPAREN! Demandada.

**L**a activista Maricruz Ocampo ingresó ayer en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro la denuncia en contra de la diputada Elsa Adané Méndez Álvarez para que se investigue y sancione por actos anticipados de campaña, inequidad de la contienda entre los partidos y el posible uso de recursos públicos por el despliegue de publicidad en la que se utiliza su nombre e imagen, en violación de lo señalado en el artículo 134 Constitucional y el artículo 6o de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

Conminó a ese Instituto a realizar una inves-

tigación objetiva y estricta a fin de sancionar a los funcionarios públicos que en desacato de la norma utilicen indebidamente su cargo para promocionar su imagen.

Como estarán las cosas que la diputada Méndez reveló haber sido amonestada por su partido el PAN y dijo que ella no sabía que estaba prohibido lo de los espectaculares.

O sea, fue sin querer queriendo.

Somos nada.